



D E C R E T O N º / 2020

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **18 de SEPTIEMBRE de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 31 de julio de 2020.

I.- Parte Resolutoria.

2.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y PATRIMONIO HISTÓRICO, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD.

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción suscrita por la Consejera Insular y Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera Dña. Angélica Belén Padilla Herrera, relativa a " Homenaje y Reconocimiento a Nuestros Mayores ".

2.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre acuerdo adoptado por pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera el 30/07/2020, sobre apoyo al colectivo Asociación de Mujeres Gara.

2.3.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera el 30/07/2020, sobre fondos de cofinanciación del Gobierno de Canarias para los programas municipales de Infancia y Familia.

2.4.- Toma de razón, si procede, del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Bancaria Caja General de Ahorros de Canarias y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, para la producción e itinerancia de una exposición conmemorativa de la travesía del buque Telémaco en 1950, desde la isla de La Gomera hasta Venezuela.

2.5.- Toma de razón, si procede, del convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna, para la gestión de la " Universidad de Otoño de La Gomera 2020 ".

3.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO.

3.1.- Estudio, debate y aprobación, si procede, de la Cuenta General del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, en la que se incluye la de la propia Entidad, el Consejo Insular de Aguas de La Gomera y la Sociedad Mercantil " Guaguagomera, S.A.U. " correspondiente al ejercicio de 2019.





II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 27/07/2020. n.º 1880, hasta el 31/07/2020, n.º 1936, ambos inclusive.

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a la última fecha de la firma electrónica.

El Presidente,

El Secretario Accidental,

Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

C:\Users\mpadron\Documents\mpadron\Documentos\AÑO 2020\SESIONES DEL PLENO\Sesiones Ordinarias\Decret. Conv. Ses. Ord. Pleno 18.09.2020.odt
Página 2 de 2

